INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Departamento de Licitaciones – TEL: 226-050
Constitución y Herrera – 1er. piso.
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 109/09
"Adquisición Reactivos e Insumos para Análisis Clínicos con Equipos en Comodato para el Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Central AD REFERENDUM EJERCICIO 2.010"

ADDENDA N° 2

Asunción, 04 de enero de 2010.

AL OFERENTE:
Con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 109/09 "Adquisición Reactivos e Insumos para Análisis Clínicos con Equipos en Comodato para el Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Central - AD REFERENDUM EJERCICIO 2.010"**, se hacen las siguientes aclaraciones:

- **Consulta N° 1:**
¿En programa 1 ITEM 1.2 Toxo – CMV – Rb. TORCH se solicita la metodología MEIA o ELFA , se podría cotizar Quimioluminiscencia atendiendo que es un método de referencia? ¿Los dos equipos Automatizados de que características solicitan? ¿Si se pudiera cotizar Quimiolunicencia un equipo de 140 det. Hora reúne los requisitos solicitados?

Respuesta:
Se podría cotizar Quimioluminiscencia. La descripción de los equipos solicitados figura en la página 46 del Pliego de Bases y Condiciones. Se debe cotizar 2 equipos según se solicita en el ítem 1.2 Página 45 del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta N° 2:**
¿En el Programa 2 ITEM 2.1.3 SERVICIO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA se solicita un equipo de 800 det./hora y un equipo de contingencia de 400 det./hora, se podría cotizar 2 (dos) equipos que reúnen todos los requisitos pero de 600 det/hora cada uno , considerando que los dos equipos tendrían 1200 test /hora la misma capacidad total solicitada para el servicio en el pliego?

Respuesta:
No se acepta la oferta debido a que el equipo de 400 determinaciones /hora es solicitado como una contingencia, en el caso de algún desperfecto con el que debe procesar 800test/hora. No se debe sumar las capacidades de procesamiento por hora.

- **Consulta N° 3:**
¿Programa 5 Equipamientos para los ITEM 5.1 y 5.2 (METODO QUIMIOLUMINISCENCIA O MEIA), atendiendo que es La primera vez que solicitan está metodologías en el servicio, se solicitara de experiencia previa en el servicio de dicho equipos?

Respuesta:
Así como expresa la pregunta es la primera vez que se solicitan estas metodologías, es una implementación en el servicio, por lo expuesto solo se puede presentar experiencia del uso de la metodología, a nivel de los laboratorios ya sea públicos o privados.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Miriam Graciela Galeano G.
Jefa Dpto. de Licitaciones
Dpción. de Gestión de Bienes y Serv.

❖ **Consulta N° 4:**

En las especificaciones técnicas en el programa 5, ítems 5.1 dice: "METODO QUIMIOLUMINISCENCIA O MEIA" y los ítems, 5.2 y 5.4 dice: "METODO QUIMIOLUMINISCENCIA O MEIA O ELISA".

a. Con respecto a las metodologías, la consulta es como van a comparar ya que se trata de metodologías muy diferentes, sobre todo en el caso del ELISA. ¿Van a tener en cuenta la sensibilidad y especificidad?. Esta pregunta es sobre todo con referencia al BHCG, ya que entendemos que el mismo será utilizado como marcador tumoral, debería tener una sensibilidad mayor a la que ofrece el método ELISA.

b. Con referencia a metodologías nuevas, podrían considerar también el método de Electroquimiluminiscencia (ECLIA), con el fin de aumentar la cantidad u ofertas posibles y de intentar acceder a una de las metodologías más sensibles y de última generación que existen.

Respuesta:

a. El ítem 5.4 respecto específicamente a Beta HCG la sensibilidad se expresa en el Informe de resultado con el punto de corte, independientemente de la metodología utilizada por este motivo fue pedido por alguna de las tres metodologías.(QUIMIOLUMINISCENCIA O MEIA O ELISA).

b. Se solicita METODO QUIMIOLUMINISCENCIA O MEIA por estar autorizado por Cuadro Básico.

❖ **Consulta N° 5:**

En relación a el punto 2 de las especificaciones técnicas en condiciones del servicio: "*los controles y calibradores necesarios para garantizar la exactitud y precisión de los resultados*", ¿Deberán ser (los controles y calibradores) de la misma marca que los reactivos ofertados, a fin de garantizar la precisión y exactitud de los resultados?.

Respuesta:

Si los controles y calibradores deben ser de la misma marca que los reactivos solicitados.

❖ **Consulta N° 6:**

En las especificaciones técnicas del software de gestión, donde dice: "Los equipos deben ser bidireccionales para conectarse a través de una interfase con PC al Sistema Integral Hospitalario (SIH) instalado en el servicio desde el inicio de la modalidad de comodato. Los resultados de los exámenes deberán ser leídos directamente en el prontuario electrónico del paciente (PEP). Para ello deberá providenciar de una interfase de comunicación entre los equipos autoanalizadores en comodato y el software SIH.(Sistema Integral Hospitalario). Este sistema de intercomunicación deberá ser automático, sin necesidad que una persona se encuentre involucrada en la realización de dichos procesos".

a. En relación a los instrumentos, ¿deberá permitir la conexión bidireccional con el SIH mediante HOST QUERY?.

b. Con respecto a lo anterior ¿debería contar también con Delta Check y validación automatica de resultados?

c. Además, ¿el instrumento debe contar con un lector de código de barras incorporado al rotor de muestras de manera a identificar las muestras automáticamente?

d. Al respecto al software, ¿el SIH deberá permitir un registro de peticiones, recepción de pacientes y muestras, utilización de código de barras, listados de trabajo globales o por sección, registro de informaciones diarias y previas, registro de información clínica relevante para evaluación de resultados y estadísticas, incluyendo patologías, eventos y episodios clínicos, codificación de diagnósticos por ICD10, y la identificación de pacientes por más de una clave (HC / tipo nro. de documento, nro de afiliado, nro. de internación) a elección del usuario según el caso, capacidad de identificar los ingresos por origen/procedencia, servicio, unidad cama piso/sala, médico, sector, etc. dichos campos deberán estar disponibles para acelerar las búsquedas de información y realizar informes estadísticos.?

e. ¿El SIH deberá permitir contar con los siguientes módulos para laboratorio: citaciones, urgencias, recepción de muestras desde centros periféricos, con posibilidad de identificar las muestras por numeración propia y/o del laboratorio remitente, control y seguimiento de las derivaciones hacia otros centros de procesamiento, emisión del libro del laboratorio por sector, para ser incorporado en los libros de Actas foliados y rubricados, carga manual de resultados (para aquellas determinaciones no automatizadas), carga automática desde las interfases de comunicación, validación de resultados por rangos terapéuticos, de validación, de pánico e imposibles, fórmulas de cálculo incluyendo operaciones condicionales y expresiones matemáticas y lógicas, ingreso de textos auxiliares al resultado e interpretaciones automáticas conforme el valor ingresado, el trazado de resultados, el trazado de las operaciones efectuadas por los usuarios, la evaluación estadística definida de acuerdo a las necesidades de los usuarios, la emisión de un único protocolo por paciente y la impresión parcial o total de informes, incluyendo el envío de informes por correo electrónico en formato de documento electrónico y la posibilidad de subida de protocolos a la web?.

f. En relación a los informes del software a ser instalado: ¿el mismo deberá permitir poder imprimirse en al menos tres formatos diferentes: para pacientes ambulatorios, para internados organizado por HC y como listado de derivaciones por Hospital o Centro derivador. Además deberá brindar la capacidad para otorgar indicaciones a los pacientes y recomendaciones especiales para cada prueba, capacidad para almacenar información específica y adicional de cada paciente, utilizar códigos de barras flexibles definidos por el usuario y adaptables a diversos autoanalizadores y técnicas manuales, trazabilidad de las muestras, integrando las 3 etapas de un Laboratorio: preanalítica, analítica propiamente dicha y post analítica?.

g. En relación al modulo para consulta medica de resultados validados, ¿deberá incluir un módulo para consulta médica de los resultados validados y uno para el eventual cálculo de la facturación de prestaciones a pacientes que cuenten con cobertura social, prepagas, etc.?.

h. En relación al servicio de asistencia técnicas, ¿será prestado en forma ininterrumpida con una demora no mayor de 6 horas en días hábiles, debiendo contar con servicio telefónico en línea permanente para una respuesta inmediata en caso de producirse una caída del mismo, la firma deberá disponer del personal técnico LOCAL necesario para que efectúe la capacitación en la nueva tecnología?.

i. Con referencia a la base de datos del producto, ¿debe ser abierta en un formato accesible desde otras aplicaciones para la realización de reportes y/o consultas adicionales, el proveedor deberá presentar el modelo de datos a tal efecto?.

j. ¿La empresa Adjudicataria deberá proveer el software necesario y además la actualización del software y el hardware del equipo de Química, Hormonas y Marcadores Tumorales y deberá hacerse cargo de la instalación, entrenamiento adecuado de los usuarios,

mantenimiento preventivo y correctivo de dicho sistema de gestión y del hardware ofrecido.

Respuesta:

a. Si deberá ser mediante HOST QUERY.

b. Si el software deberá contar con Delta Check y validación automática de resultados

c. Si el instrumento debe contar con un lector de código de barras incorporado al rotor de muestras de manera a identificar las muestras automáticamente..

d. Si el software ofertado debe contemplar todo el punto.

e. Si el software ofertado debe contemplar todo el punto.

f. Si el software ofertado debe contemplar todo lo expresado en el punto f.

g. Solo para casos eventuales se solicita el cálculo de la facturación de prestaciones, no es excluyente si no se cotiza.

h. La firma debe disponer del personal técnico LOCAL Y REGIRSE por las Condiciones del Servicio que figuran en el Pliego de Bases y Condiciones Pág.: 43

i. Si el software ofertado debe contemplar todo el punto i

j. Si el software ofertado debe contemplar todo el punto j.

Así mismo se hacen las siguientes modificaciones en el Código de Catálogo de los Ítems mencionados a continuación en la Sección IV Formularios de la Ofertas - Lista de Precios – y Seccion V Programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones:

PROGRAMA 2: SERVICIOS PARA LA SECCION QUIMICA SANGUINEA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL DEPART. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS									
ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	Marca / Procedencia	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	COSTO UNITARIO C/IVA	MONTO TOTAL C/ IVA
2.1.1	6378	41116105-109	CK-MB	Determinacion		8.000	16.000		

PROGRAMA 2: SERVICIOS PARA LA SECCION QUIMICA SANGUINEA DEL SERVICIO DE U.T.I. ADULTOS DEL DEPART. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS									
ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	Marca / Procedencia	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	COSTO UNITARIO C/IVA	MONTO TOTAL C/ IVA
2.1.2	6378	41116105-109	CK-MB	Determinacion		1.750	3.500		

PROGRAMA 2: SERVICIOS PARA LA SECCION QUIMICA SANGUINEA DEL SERVICIO DE BIOQUIMICA CLINICA DEL DEPART. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS									
ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	Marca / Procedencia	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	COSTO UNITARIO C/IVA	MONTO TOTAL C/ IVA
2.1.3	6378	41116105-109	CKMB	Determinacion		1.250	2.500		
	8850	41116105-124	HIERRO SERICO	Determinacion		8.250	16.500		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Miriam Alvarez de G.
Jefa Opto. de Licitac.
Dción. de Gestión de Bienes y Sc.v.